

*[Handwritten signature]*



-01-

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024**



EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

**DECRETO NÚMERO 70:**

**QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA NUEVE CALLES EN LA COMUNIDAD DE JONACAPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE ENERO Y 02 DE JULIO DEL PRESENTE SE RECIBIÓ SOLICITUD DE LA DELEGADA DE JONACAPA QUIENES SOLICITAN LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA NUEVE CALLES, UBICADAS EN EL BARRIO LA ESTRELLA, LAS CUALES SON REQUERIDAS POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD.

**SEGUNDO:** SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO CON EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LA CALLE Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRÁMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**TERCERO:** EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

**CUARTO:** ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DIECISÉIS DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA NUEVE CALLES EN LA COMUNIDAD DE JONACAPA, PERTENECIENTES AL BARRIO LA ESTRELLA, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

**RESOLUTIVO**

**PRIMERO:** EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA NUEVE CALLES EN LA COMUNIDAD DE JONACAPA, PERTENECIENTES AL BARRIO LA ESTRELLA DE LA SIGUIENTE MANERA:



*[Handwritten signature]*



EDUARDO R R

*[Handwritten signature]*



	VIA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL	ANCHO FINAL
1	AVENIDA	ROSALES	83.60 ML	8.00 MTS	6.00 MTS
2	CALLE	AZUCENAS	180.50 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
3	CALLE	JAZMINES	263.80 ML	6.50 MTS	6.90 MTS
4	CALLE	GARDENIAS	251.50 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
5	CALLE	TULIPANES	117.80 ML	7.90 MTS	7.90 MTS
6	CALLE	BUGAMBILIAS	302.50 ML	6.80 MTS	8.00 MTS
7	CALLE	GERANIOS	124.60 ML	7.10 MTS	7.70 MTS
8	CALLE	ALCATRAZ	64.70 ML	6.80 MTS	6.80 MTS
9	CALLE	AILES	371.00 ML	8.80 MTS	8.00 MTS



**SEGUNDO:** SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 70 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA NUEVE CALLES EN LA COMUNIDAD DE JONACAPA, UBICADAS EN EL BARRIO LA ESTRELLA, HUICHAPAN, HIDALGO.

**TERCERO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL A LA DELEGADA DE JONACAPA, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**CUARTO:** FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE JONACAPA, HUICHAPAN, HIDALGO.

**QUINTO:** UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

**DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 16 DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.**

EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**DECRETO:**

**PRIMERO:** EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA PARA NUEVE CALLES EN LA COMUNIDAD DE JONACAPA, PERTENECIENTES AL BARRIO LA ESTRELLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

*que*  
EDUARDO RR



*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*

- AVENIDA ROSALES
- CALLE AZUCENAS
- CALLE JAZMINES
- CALLE GARDENIAS
- CALLE TULIPANES

- CALLE BUGAMBILIAS
- CALLE GERANIOS
- CALLE ALCATRAZ
- CALLE AILES

**SEGUNDO:** SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 16 DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO  
 2020 - 2024



C. CITLALLI OLIVIA RODRIGUEZ SIORDIA  
 SÍNDICA MUNICIPAL

C. JANETTE ROJO RUFINO  
 REGIDORA MUNICIPAL

C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA  
 REGIDORA MUNICIPAL

C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ  
 REGIDOR MUNICIPAL

C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ  
 CARRILLO  
 REGIDORA MUNICIPAL

C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS  
 REGIDOR MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. MARTHA MEZA RAMOS  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. CAROLINA GARCÍA TORRES  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS  
REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO POR EL QUE SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA NUEVE CALLES EN LA COMUNIDAD DE JONACAPA, UBICADAS EN EL BARRIO LA ESTRELLA, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 16 DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

*[Handwritten signature]*  
C. EMETERIO MORENO MAGOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Handwritten signature]*  
L.D. RENÉ CALLEJAS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

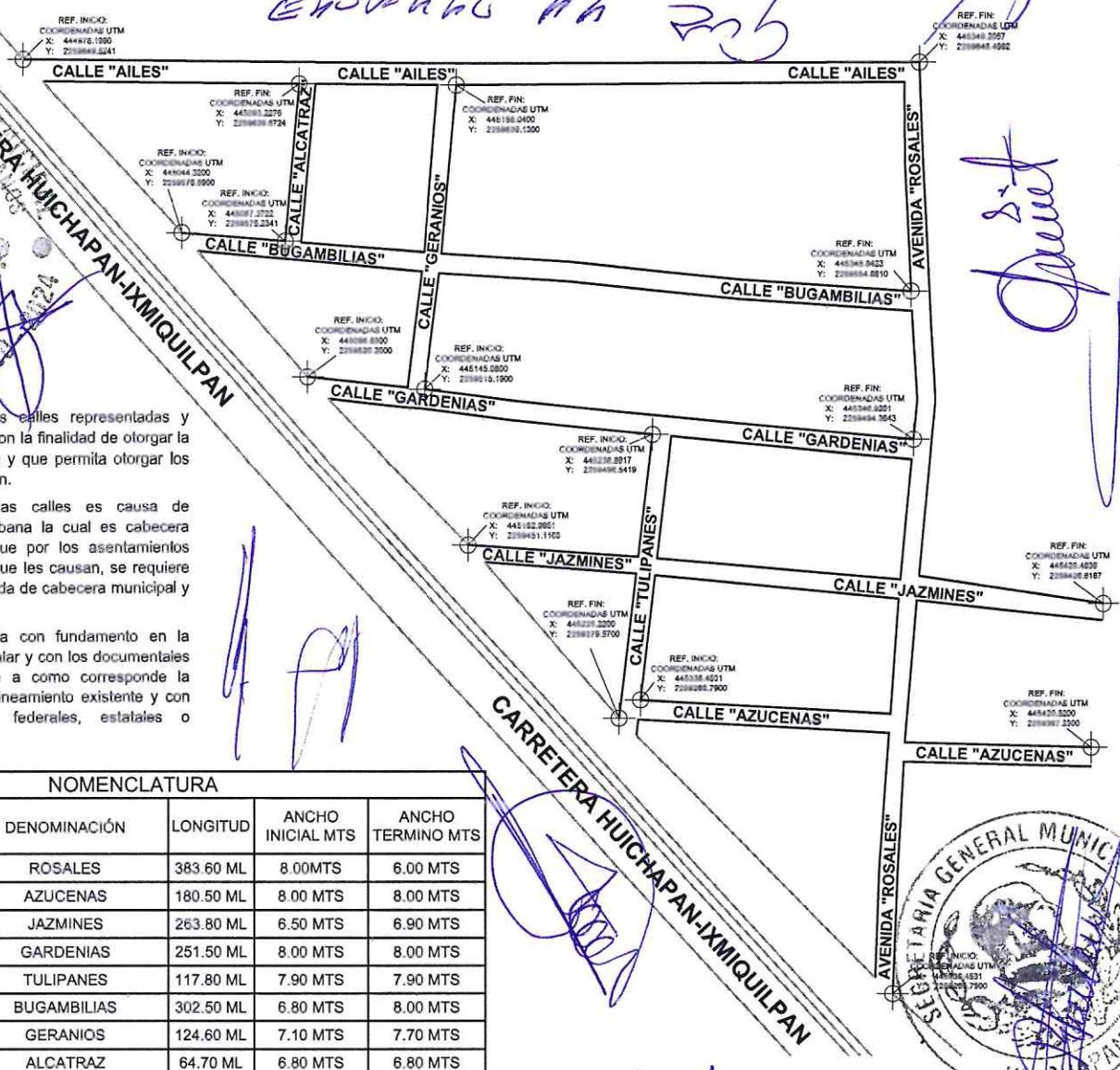
Calle 11/11

*[Handwritten signature]* EDUARDO M N *[Handwritten signature]* GUC

# JONACAPA, HUICHAPAN, HGO.

*En un plano ya con*

*July*



- I. El registro de las siguientes calles representadas y descritas en este plano, son con la finalidad de otorgar la nomenclatura correspondiente y que permita otorgar los servicios básicos que necesitan.
- II. El registro específico de las calles es causa de encontrarse en una zona urbana la cual es cabecera municipal, esta son calles que por los asentamientos humanos y las necesidades que les causan, se requiere agregar a la traza vial registrada de cabecera municipal y barrios correspondientes.
- III. Las características de la vía con fundamento en la supervisión técnica, física, ocular y con los documentales a expedirse, debe apegarse a como corresponde la delimitación física actual y alineamiento existente y con base a los lineamientos federales, estatales o municipales.

### NOMENCLATURA

	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	AVENIDA	ROSALES	383.60 ML	8.00 MTS	6.00 MTS
2	CALLE	AZUCENAS	180.50 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
3	CALLE	JAZMINES	263.80 ML	6.50 MTS	6.90 MTS
4	CALLE	GARDENIAS	251.50 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
5	CALLE	TULIPANES	117.80 ML	7.90 MTS	7.90 MTS
6	CALLE	BUGAMBILIAS	302.50 ML	6.80 MTS	8.00 MTS
7	CALLE	GERANIOS	124.60 ML	7.10 MTS	7.70 MTS
8	CALLE	ALCATRAZ	64.70 ML	6.80 MTS	6.80 MTS
9	CALLE	AILES	371.00 ML	8.80 MTS	8.00 MTS



Google Earth

PROPIETARIO:  
**VIA PUBLICA**

UBICACIÓN:  
**JONACAPA, HUICHAPAN, HGO.**

DISEÑO:  
**DIRECCIÓN DE  
CATASTRO MUNICIPAL**

DIWUO:  
**DIRECCIÓN DE  
CATASTRO MUNICIPAL**

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

**NOTAS Y OBSERVACIONES**

- INDICA PUNTO COORDENADA UTM
- INDICA CADERNAMIENTO A DISTANCIA
- INDICA AREA DE VIABILIDAD

**CATASTRO MUNICIPAL HUICHAPAN**

**HUICHAPAN**  
Secretaría de Finanzas y Planeación

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL  
 TÍTULO DE PLANO: VIALIDAD  
 FECHA: JUNIO 2024  
 APROBACIÓN: ESCALA: 1:1000

1

VIAL.